

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BALTRA TRADING BALTREX. S.A.
CELEBRADA EL 11 DE OCTUBRE DE 2019**

(11-10-2019)

En la ciudad de Quito, hoy día viernes once de octubre del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en el domicilio de la Compañía BALTRA TRADING BALTREX S. A., calle Foch E7-81 y Diego de Almagro, de esta ciudad, se Constituye en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía BALTRA TRADING BALTREX S. A., encontrándose presente los siguientes socios: Ing. Glauco Báez en calidad de representante legal de ECONPRE S. A. propietaria de 290 acciones, y el Ing. Santiago Báez en calidad de representante legal de ACCYEM PROYECTOS CÍA. LTDA, propietaria de 710 acciones. Las acciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Por encontrarse presente la totalidad de capital suscrito pagado de la Compañía, se consulta de la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías renunciado expresamente al requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. La Junta General de Socios resuelve por unanimidad que presida esta sesión el señor Santiago Báez. Actúa como Secretario el Socio Ing. Glauco Báez, quien pone en conocimiento de los socios los siguientes puntos del orden del día.

- 1. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**
- 2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2018.**
- 3. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL AÑO 2018.**

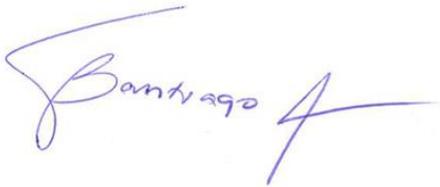
Se pasa a tratar el primer punto del orden del día esto es aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2018. Al respecto el Gerente da lectura a su informe correspondiente a la administración de la empresa durante el año 2018 el mismo que es aprobado unánimemente.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día esto es aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2018 para el efecto toma la palabra el Señor secretario de la Junta y manifiesta los estados financieros han estado a disposición de los señores socios desde el mes de marzo del presente año, y por tanto pregunta a la sala sobre la conformidad o reparo a dichos estados financieros, luego de varias

liberaciones se da por unanimidad la aprobación a los estados financieros que se anexan al expediente del acta correspondiente a esta junta general.

Se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día esto es la resolución sobre los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2018 para esto toma la palabra el Gerente quien manifiesta a la Junta que los resultados han derivado de una utilidad antes de impuestos y participación laboral de US\$ 2.382,87, cantidad que deberá acreditarse a Ganancia acumuladas, después del pago de participación laboral e impuestos.

Agotado el tratamiento del orden del día, el Señor Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta a las doce horas y quince minutos de la fecha indicada.



Santiago Báez Vera
C.C. 17113110-6

PRESIDENTE DE LA JUNTA Gerente-Accionista



Glauco Báez de la Cadena
C.C. 170016013-6

SECRETARIO Accionista